Factura Electrónica de Venta N°

OR

Codigo

FE02241944

FECHA HORA GENERACIÓN

CLIENTE:

ALBERTO CADAVID R Y CIA S.A

NIT: 890915756 Div/Ccial: 01

Nombre Div/Ccial: ALBERTO CADAVID R Y CIA S.A Dirección: CARRERA 45 # 14 -15

Ciudad: MEDELLIN CIUDAD FACTURA **MEDELLIN**

10 | 2021 | 06:00:38 DD MM AAAA HH:MM:SS

> **FECHA VENCIMIENTO** 11 |2021|

MM AAAA

FORMA DE PAGO: CREDITO PLAZO DE PAGO: 30 DIAS

CUFE: 024f3535a461e4046aaa9c3f3721f7448b3f7bf0f3b056a1958dab5f90cf33f9dcec914df61ec85073dd8656795ccce2

SUPERTRANSPORTE N° COD DESCRIPCIÓN: CANT. U/M PRECIO UNIT IVA V.TOTAL 1 Servicios de Transporte de Mercancías según anexo. 1 UNIDAD 2,555,034 2,555,034 (3)

Nro Lineas: 1

Si paga hasta Lunes 25 Octubre de 2021, cancelar \$2,513,864.00

TOTAL

2,555,034

Factura Electrónica Aut.18764002053985 de 12/08/2020 Vig. 18 meses del FE02-200001 hasta FE02-300000

SON: DOS MILLONES OUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS

Autorretenedores en Renta Resolución DIAN No.000121 Agosto 17 de 1993. Grandes Contribuyentes Responsables de Iva. Agente retenedor de IVA. Transporte excluido de IVA.

Resolución de habilitación Mintransporte No.00109 de marzo 28 de 2001.

Se hace constar que los productos y servicios descritos anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 773 del Código de Comercio Colombiano.

Actividad económica principal (CIIU) 4923 LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE: 3500040

NIT: 890.930.534-0

dena.

Ď Ü

eFactura

Representación gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de mayo del 2020

Fecha de Expedición: 2021-10-11 Hora Expedición: 07:05:19